

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4^{ta} Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.196

Domingo 28 de Junio de 1896.

Advertencias

Rogamos encarecidamente á los señores suscritores de fuera de la capital que están en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente aprovechando la oportunidad de las próximas fiestas en que seguramente no les ha de faltar medios para hacerlo.

Muy en breve empezaremos á publicar una preciosa é interesante novela que seguramente ha de agradar á nuestros lectores.

Hemos suprimido la carta de Madrid aumentando muchísimo la sección telegráfica y tenemos en proyecto otras reformas que se irán planteando á medida del favor que dispensen nuestros amigos á esta publicación, que como órgano del partido no es empresa especulativa y mercantil, y todos sus ingresos se aplican al objeto á que fué creada.

Previsiones.

Con la noticia de que los norteamericanos están armando dos buques de guerra para enviarlos á Cuba, ha llegado otra que tiene tanta importancia como la que atribuye tales propósitos á los yankees. Parece que se comenta mucho en Madrid, y aun preocupa á la gente á quien interesan los asuntos financieros, el proyecto que leyó el ministro de Ultramar en el Congreso acerca de los gastos de Cuba.

Se cree allí que en el fondo de este proyecto se ve el propósito de prevenirse contra graves contingencias internacionales, más que de arbitrar recursos destinados exclusivamente á la campaña de Cuba.

Lo cierto es que los norteamericanos, que han comprometido muchos intereses en la campaña de Cuba, ven que la insurrección, á pesar de aparecer todavía briosos los rebeldes, no lleva traza de alcanzar el éxito deseado por los amigos que tiene el separatismo cubano en los Estados Unidos.

Y como aquellos Estados poderosos son altamente antojadizos, y no desisten con facilidad de un propósito que encierra una ganancia, es de temer cualquiera intentona, una intervención demasiado activa de los yankees en la insurrección cubana.

Los rebeldes se baten ya á la desesperada: su situación es insostenible, y como el general Weyler apriete un poco más los resortes de la persecución, se van á encontrar en duro trance para salir con vida de su empresa descabellada, los jefes principales de la rebeldía. Las victorias de nuestras tropas se repiten, y en cuanto los insurrectos se reúnen y oponen fuerzas numerosas al

empuje de nuestras tropas, reciben nuevas lecciones, que les suelen costar muy caras. Estas derrotas tienen que producir mal efecto entre los norteamericanos, principalmente entre los que desde que estalló la insurrección en Cuba vienen manifestándose decididos protectores de los rebeldes, facilitándoles recursos y sosteniendo en su país campañas de muy mal género en las Cámaras y en la prensa.

La opinión de estas gentes pesa mucho en Washington donde ya se ha encontrado un medio de acentuar las hostilidades entre España y los Estados Unidos, pues, según los telegramas dicen, se están «sacando la cuenta» de los perjuicios causados por la insurrección á los súbditos norteamericanos residentes en Cuba, para reclamar luego gruesas indemnizaciones á España. Para esto se quieren esos dos buques que se están equipando; para apoyar las reclamaciones que formulen aquellos Estados y amenazar con lo que están deseando, sin duda, los norteamericanos: con la guerra.

Ante la conducta de los norteamericanos, que también, como los rebeldes cubanos, se batirán á la desesperada para conseguir el triunfo de los separatistas, y lograr la anexión de la isla de Cuba á su Unión poderosa, procurarán por todos los medios, alcanzar el éxito que inútilmente han acariciado, y acabarán por dar lugar con sus intemperancias, á la ruptura de las hostilidades. Para cuando esto suceda, hay que estar prevenidos, y es muy oportuno estudiar la manera de arbitrar recursos con que cubrir los gastos de una posible guerra internacional, en la que quizás intervengan mas naciones que España y los Estados Unidos.

De dictadura económica se califica en Madrid el proyecto del señor Castellanos; si hay tal dictadura y á ella obligan las circunstancias, no queda otro remedio que soportarla, y procurar que los recursos no falten, aun cuando tenga que hacer el país enormes sacrificios.

No hace falta ser muy previsora para pedir lo que pide el señor Castellanos, mayores recursos: basta con estudiar la marcha de la guerra de las cuestiones pendientes con los Estados Unidos, para reconocer que es preciso, á todo trance, mientras los norteamericanos arman buques para enviarlos á Cuba, buscar recursos para responder á todas las futuras contingencias.

Ecos del destierro.

Los señores Duques de Madrid, que se proponen este año, como los dos anteriores, pasar fuera de Italia los meses de gran calor, han salido de Venecia el 23 del corriente, dirigiéndose á Suiza.

Allí recibirán la visita del Príncipe D. Jaime, que, como todos los oficiales de su regimiento, estará exento de servicio durante el mes de Julio, pues según la costumbre rusa, los caballos de la tropa se echan á pastar en estas semanas

que preceden á las grandes maniobras, y los oficiales de caballería disfrutan de vacaciones. El príncipe D. Jaime pensaba salir de Kichineff el 24 y pasar el tiempo de su licencia al lado de sus augustos padres y hermanas.

Los señores Duques de Madrid, antes de partir de Venecia, recibieron á buena parte de la sociedad y á algunos españoles.

Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

Á las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último, 302 alumnos.

Caja de ahorros.	Pesetas cts.
Saldo anterior	61013,05
302 imposiciones efectuadas	559,29
Suman	61572,34
13 devoluciones verificadas	193,57
Saldo el 21 de Junio	61378,77
Id. de la Caja de Socorros	9716,42
Total en ambas Cajas	71095,19

Como sobrantes de las operaciones de este ejercicio pasan hoy á la caja de ahorros municipal trescientas sesenta y seis pesetas.

Instrucción científica.—Vaseó acerca de los primeros pobladores de España, de sus costumbres, de sus ocupaciones, de la feracidad y riqueza del suelo español, de la venida de los fenicios y de las ventajas que de ella reportaron los españoles, de la lucha de los griegos y fenicios y su causa, de las guerras púnicas y sus consecuencias para España.

Instrucción religiosa.—Se relató el Evangelio del denario, se hizo ver lo infundadas que fueron las murmuraciones de los operarios que trabajaron desde la mañana en la viña, al observar que á ellos se les daba el mismo jornal que á los que fueron á la tarde, puesto que á los primeros se les pagó el precio del jornal convenido, y que por lo mismo no tenían ningún derecho á pedir más.

Lecturas de propaganda religiosa morales.—Además de la hoja «La gran promesa» que en otro lugar de este Boletín se menciona, fueron repartidos á los alumnos de este Centro, 300 números de la revista quincenal del señor Clavara, de Onhuel, titulada *La Lectura Popular*.

También se recibieron como donativo de la Biblioteca católico-propagandista 500 ejemplares de un opúsculo titulado «Catecismo del Cuito del Sacratísimo Corazón de Jesús», compuesto por el presbítero doctor D. Gumersindo Iraizoz, del que cada alumno recibió un ejemplar.

Damos las gracias á la mencionada sociedad por sus repetidas atenciones.

El domingo último se distribuyeron entre los alumnos que asistieron á las clases de este Centro 400 ejemplares de la hoja de propaganda católica titulada «La gran promesa.»

Descanso dominical.—La cuestión del descanso dominical se hace simpática en Francia. Así es que se ha introducido la costumbre de cerrarse los almacenes en Amiens, lo mismo que en Lyon, Dijon, Toulouse y Lille.

LO DE CUBA.

Se han recibido abundantisimas noticias de

la gran Antilla dando cuenta detallada del curso de las operaciones.

Entre las columnas que mejor servicio han prestado estos días figura la del señor Gaston, ascendido á coronel en pago á su brillante comportamiento que ha dado por resultado poner en desconcierto á los mambises que formaban la expedición filibustera que desembarcó hace muy poco tiempo en las playas de Cimacho.

Esta columna salió en persecución de los rebeldes en cuanto tuvo noticia de su desembarco; trabó con ellos un reñido combate, en el que el enemigo sufrió pérdidas muy considerables; y una vez repuesta y municionada convenientemente, siguió avanzando en seguimiento de los mambises.

Los exploradores de la columna Gaston, que marchaban de descubierta por un paraje muy quebrado y montuoso, situado cerca de Limonar, sorprendieron al famoso súbdito alemán, autor de los atentados por medio de la dinamita realizados en las líneas férreas de Matanzas.

El citado rebelde trató de defenderse. Hicieron fuego sobre él nuestras tropas y le dejaron muerto en el acto.

La misma columna, que cuando ocurrió lo anterior marchaba en persecución de las partidas que mandan los cabecillas Lacret y Sangüily, quienes se habían movilizado hacia aquellos parajes para proteger el avance de la última expedición desembarcada en la isla, logró batirlas, sosteniendo con ellas formal y decidido combate, en el que el éxito mostrose propicio y francamente favorable á nuestras armas.

Se peleó mucho y con mucho ardor, resultando la lucha muy sangrienta.

Los mambises dejaron en el campo de batalla 13 hombres muertos.

El número de heridos graves fué muy crecido.

Entre ellos figura el conocido cabecilla Sangüily.

Nuestras bajas fueron un soldado muerto, siete heridos graves. En este número figura el teniente de infantería señor Antolínez.

Los rebeldes al abandonar con gran precipitación sus posiciones dejaron en ellas gran número de fusiles, cartuchos müsser y otros pertrechos de guerra; de los que se incautaron nuestras tropas.

La columna Muñoz.

Otro importante hecho de armas se ha realizado últimamente en la provincia de Pinar del Río.

Combatiéron por una parte la columna Muñoz, y por otra las fuerzas de Maceo, Quintín Banderas y Perico Delgado, quienes después de oponer una tenaz resistencia abandonaron sus posiciones y campamento en poder de nuestros soldados.

La citada columna marchaba de operaciones por los llamados Valles de Tapia. Allí lograron dar caza á tres rebeldes, quienes conducidos ante el jefe de la columna dijeron, que en las cercanías del poblado El Rey, situado muy cerca de aquellos lugares, se hallaban acampadas las fuerzas de Antonio Maceo, Quintín Banderas y Perico Delgado.

El jefe de la columna dispuso el avance hacia el sitio indicado con ánimo de batir á los mambises.

Al llegar al campamento insurrecto, los jefes de las fuerzas que lo ocupaban, cuidáronse tan solo de ponerse en salvo, ordenando á las gentes que formaran en línea de combate para protegerles la huida y se defendieran hasta que ellos hubiesen conseguido llegar á lugar seguro.

Así lo hicieron los mambises, y cuando Antonio Maceo, Quintín Banderas y Perico Delgado, lograron trasponer las lomas inmediatas al lugar del combate, abandonaron el campamento sus defensores, declarándose en precipitada huida.

Nuestras tropas avanzaron hasta las posicio-

nes que habla ocupado el enemigo y en ella encontraron 31 hombres muertos y regular número de heridos.

Además se apoderaron de cuatro mambises que merodeaban por las inmediaciones.

Nosotros tuvimos dos soldados muertos, 22 heridos graves y 12 contusos.

Entre la oficialidad de la columna, resultaron con heridas graves el teniente Sr. Asensio y con lesiones de menos importancia, el de igual clase D. Manuel Sánchez.

Se sabe positivamente, que el día 21 del corriente mes, pernoctó el generalísimo Máximo Gomez, en el ingenio «Chico», situado a tres leguas de Puerto Príncipe.

—Por orden de las autoridades españolas ha sido expulsado de Cuba, el redactor correspondiente del importante periódico norteamericano el *Vorld*.

—El general Suárez Inclán, al mando de cuatro batallones de infantería y otras fuerzas de las distintas armas, que en junto forman una columna muy respetable, ha vuelto a emprender la persecución de los insurrectos que operan en el interior de Pinar del Río.

—Dicen de Guanabacoa que se encuentra enfermo de alguna gravedad en aquella población el general señor Molina.

En cambio, el teniente general D. Enrique Bargés sigue algo mejorado de la enfermedad que desde hace algún tiempo padece.

A consecuencia de la fiebre amarilla ha fallecido el comandante del batallón de Bailen, señor García del Val.

Varias noticias.

En el ministerio de la Guerra siguen realizándose con actividad extraordinaria los preparativos para la próxima expedición militar a la gran Antilla.

El general Azcárraga ha dictado varias importantes disposiciones encaminadas a ese objeto.

Parece ser, que existe el propósito de que formando parte de la primera expedición, salgan todas las fuerzas de infantería que han de ir a Cuba, y que en total ascienden a 33.000 hombres.

El embarque de estas fuerzas se hará en los principales puertos de la Península y en los días que median entre el 10 y el 15 del próximo Agosto.

El marqués de Comillas ha dicho, que si para esa fecha no pudiera tener dispuestos todos los barcos que exija el transporte de tan considerable contingente, adquiriría en las condiciones que pudiera, cuantos hicieran falta.

LLEGADA DEL «CATALUÑA».

Coruña 26.—Ha fordeado en este puerto el vapor correo «Cataluña» procedente de la Habana.

Conduce el barco seis deportados, los cuales son fustigados cogidos en armas contra la patria y condenados a cadena perpetua.

Durante la travesía han muerto dos pasajeros a consecuencia de enfermedades comunes.

Van a Santander 59 soldados entre heridos y enfermos.

Algunos de estos son gallegos.

Ha regresado el jefe expedicionario de Toledo, D. Mariano Perez y el teniente coronel Robles, el héroe de Jovito.

Ambos jefes vienen enfermos.

D. Miguel Feijóo, comandante de caballería, el héroe de la acción de Potrero Rico, ha desembarcado y ha sido recibido por gran número de sus amigos y un gentío considerable.

La Cruz Roja ha estado a bordo del trasatlántico.

Entre los heridos se encuentra el sargento Pablo Alfaro, que se distinguió en la acción de Paso Real.

El señor Feijóo fué aclamado con entusiasmo.

La multitud le acompañó hasta su casa, vitoreándole sin cesar.

Se le ofrecerán banquetes y serenatas en su obsequio.

CRONICA JUDICIAL

«La mar» de procesos contra Cabriñana.

Hay que confesar, en vista de lo que los hechos demuestran, que los 30 ó 40.000 madrileños que en día memorable concurrieron a manifestar públicamente en el Prado, su adhesión a una determinada tendencia moralizadora, que las circunstancias personificaron en el marqués de Cabriñana, como podían haberla personificado en otro cualquiera que hubiera

tenido el valor cívico de formular sin rebozo denuncias de hechos que al oído se decían como cosa corriente; hay que confesar que esos 30 ó 40.000 manifestantes y los que en el resto de España simpatizaron con ellos padecieron una aberración perceptiva incomprensible. De otro modo no puede explicarse satisfactoriamente que el denunciador se vea hoy amenazado nada menos que con las siguientes causas: Una por haberse declarado falsas las acusaciones contra D. Alberto Bosch, otra a instancia del Sr. Gálvez Holguín por supuestas calumnias dirigidas a éste en un comunicado, otra por haber solicitado reiteradamente la declaración del Sr. Rivas Chaves y otra, en fin, por injurias inferidas a D. Alberto Bosch y Fustegueras.

Esta última tiene ya terminado el periodo sumarial, y se ha examinado ya. En ella se ha desestimado la pretensión del marqués de Cabriñana, que solicitaba la comparecencia del director de *El País* y de un redactor del mismo periódico.

Cuestión jurídica interesante.

En la Sala primera del Tribunal Supremo se ha debatido recientemente la cuestión de si después de la publicación del Código civil subsiste ó no la obligación, por parte de los maridos, de proporcionar litiis expensas a sus mujeres, cuando estas pitean contra ellos.

El ser una de las primeras veces que con posterioridad a la publicación del Código se plantea este problema jurídico, y las graves consecuencias que su resolución en sentido afirmativo ó negativo lleva aparejadas, hacen que se espere con cierto interés la resolución de la Sala.

¡Oh el jurado!

Los periódicos de Pontevedra y Vigo, vienen comentando el veredicto del jurado en el horroroso crimen de Cabeiro (Redondela).

Dirigen elogios al fiscal Sr. Plá por haber pedido la revisión del jurado.

El tribunal de derecho rechazó la petición fiscal, por lo que éste elevará recurso de casación al Supremo.

El procesado absuelto tuvo que ser custodiado por la Guardia civil, porque si no lo lincha el pueblo. Y añáden los citados periódicos:

«¡Bueno esta el jurado!»
No hay motivo para escandalizarse estimables colegas. El Jurado es lo que es y no puede ser de otro modo.

CONGRESO DEL TRABAJO.

En el próximo mes de Julio se celebrará en Londres un congreso internacional del trabajo al que concurrirán representantes de todas las naciones de Europa, excepto Turquía.

El Congreso inaugurará sus sesiones el domingo 26 con una demostración en favor de la paz, en Hyde Park. Un individuo de cada delegación extranjera hablará en nombre de la nación que represente.

El Congreso de Londres será llamado a fallar, desde el primer día, si ha de admitirse ó no en el Congreso a los anarquistas, en razón a que estos señores dieron lugar a incidentes tumultuosos en el Congreso de Zurich del año 1893.

Se cree generalmente que serán admitidos a tomar parte en los trabajos del Congreso socialista.

Las deliberaciones del Congreso versarán sobre multitud de cuestiones candentes, y las discusiones entre socialistas de las diversas escuelas prometen ser muy animadas.

Se oirán informes sobre la situación de la agricultura en Europa, la emancipación de la mujer, la autonomía de Polonia, la nacionalización de las minas y vías férreas, la municipalización del servicio de las aguas y de la luz eléctrica, monopolio del tabaco, del pan, de la leche, etc., etc.

EL ATENTADO ANARQUISTA

BARCELONA 25.—En Gracia ha sido tenido un sujeto, reputado como anarquista peligroso que la autoridad militar había reclamado.

Llámase Hugas, y según se dice le han sido ocupados documentos interesantes.

También ha logrado detener la policía a un llamado Gaña, que venía siendo perseguido desde los lamentables sucesos del Liceo. Estaba encargado de reclutar fondos para los anarquistas confinados en Ceuta.

Por último, ha sido detenido el presidente del Club terrorista de Sans.

Los heridos serán pronto dados de alta, ex-

cepto Ollero, Barberá y González, que están graves.

El Juez militar Sr. M. 20 ha puesto en libertad a los detenidos Salas, Ricart y Soler.

ECOS DEL VATICANO.

ROMA 25.—En la mañana de hoy se ha celebrado solemnemente la reunión del anunciado Consistorio, con grande afluencia de público.

Su Santidad León XIII disfruta excelente salud y ha cumplido sin ninguna dificultad sus deberes consistoriales.

En el Consistorio celebrado hoy, Su Santidad ha preconizado al Obispo Sr. Gómez y Vidal, trasladándole de la Sede de Menorca a la de Teruel y nombrando para aquella vacante al Sr. Castellote, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valencia.

Noticias.

Esta noche para penúltima función de la temporada tendrá lugar en el teatro principal el popular drama «La Carcajada» una de las obras predilectas del señor Vico.

Mañana lunes para despedida del primer actor D. Antonio Vico y su compañía se pondrá en escena en el mencionado teatro la obra de Echegaray «Vida alegre y muerte triste» que es uno de los triunfos más grandes del señor Vico.

En el valle de Goñi descargó el martes tan terrible tormenta que arrasó por completo las cosechas en los términos de Muarriz, Urdanoz, Aizpun y Azanza. Solamente el lugar de Goñi quedó libre del azote.

Sobre el pueblo de Munarriz estuvo estacionada la tormenta durante tres cuartos de hora; y en ese tiempo fué tan grande la cantidad de piedra que cayó, que causó estragos tremendos.

Nadie en aquel valle recuerda haber conocido otra tormenta igual.

Son ya tres años consecutivos los que han visto los habitantes del valle de Goñi destruidas sus cosechas. La tormenta del día 23 deja cuatro pueblos sumidos en la más espantosa miseria.

Llamamos la atención de la Diputación provincial acerca del tristísimo estado a que se ven reducidos los honrados habitantes de Val de Goñi y excitamos el celo de aquella corporación para que vea de remediar en parte al menos tal desastre.

En las oficinas del gobierno civil de esta provincia se encuentra a disposición del interesado un título de licenciado en Derecho, expedido a favor de D. Martín Castiella y Perez, vecino de Tafalla.

Anteayer, según nos dicen, unos chiquillos de nueve a once años de edad, sustrajeron de la iglesia de San Agustín uno de los cepillos donde se recojen las limosnas de los fieles.

Los pequeños ratas llevaban oculto el cuerpo del delito con el propósito sin duda de extraer los cuartos del cepillo en el ensanche donde fueron detenidos y recuperado lo que acababan de robar.

La temperatura que reina estos días es desigual, desagradable é impropia del tiempo en que estamos.

Por las tardes sopla fuerte viento y refresca la temperatura que por las noches es verdaderamente fría.

El martes, a las once de la mañana, se celebrará en San Saturdino la función de aniversario por el eterno descanso de D.^a Magdalena Hernandezorena que falleció el día 30 de Junio de 1895.

R. I. P.

El concejo de Ibiricu (Yerri) ha sido autorizado para tomar a préstamo mil pesetas con destino a la construcción de dos campanas, siempre que el interés de dicha cantidad no exceda de 5 por 100 anual.

Se han aprobado las condiciones formuladas por el ayuntamiento de Villatuerta para el arriendo de las yerbas de verano de las corralizas de Ozalder de Arriba y Ozalder de abajo autorizándole para arrendarlas con sujeción a dichas condiciones, sin perjuicio del ganado de reja y labor.

Segun parece, el presidente de la comisión de Fomento del municipio señor Aldaz ha recibido ayer una carta del diestro Revete en la que éste manifiesta grandes deseos por venir a torear las dos corridas de las fiestas que tiene escrituradas, si bien parece que indica el estado de debilidad en que se encuentra por efectos de las heridas que sufrió.

Se han hecho ya algunas instalaciones de tiendas en la feria.

También se han construido varias barracas para exhibiciones.

En el mercado de cereales verificado ayer en esta capital rigieron los precios siguientes:

Trigo 5,87 pesetas, avena 3,25, cebada 3,50, maíz 4,25, habas 4,50, Biza 4,25.

Hubo poca afluencia de vendedores y se verificaron escasas transacciones.

Los guardas de campo han denunciado a una vecina de Gueren lian por que se introducir fraudulentamente en esta ciudad 20 litros de vino.

Programa de las piezas que ejecutará la música de Cantabria hoy domingo de seis a siete y media de la tarde en Taconera.

«Viva la gracia» paso doble, Juarranz.
«España» tanda de walses, Waltheufel.
«Herodiade» fantasia, Masenet.
«Madrid cómico» jota, Zabalza.
«Sangre torera», paso doble, Erviti.

Se han aprobado los registros de las minas siguientes:

San Francisco, de hierro, 12 pertenencias, término de Arizcun.

Casiano, de hierro, 15 pertenencias, jurisdicción de Lesaca.

Palermo, de pirita de cobre, 24 pertenencias en el valle de Baztan.

Maria Carmen, de hierro, 17 pertenencias, jurisdicción de Maya.

El día 4 de Julio próximo se subastarán en Lodosa varias fincas rústicas y urbanas pertenecientes al ayuntamiento de aquella villa.

En Lumbier, el 11 de dicho mes, se venderán unas 170 arrobas navarras de lana.

El presbítero D. Miguel Iriarte, regente de Inza, ha practicado en el Seminario conciliar central de San Ildefonso, de Toledo, los ejercicios literarios para Bachiller y licenciado en la Sagrada Teología, mereciendo en ambos grados la calificación superior, *Nemine disceptante*.

Le felicitamos por esa distinción

Recomendamos a los señores sacerdotes el exquisito vino que para celebraciones se expende en la acreditada casa de los Sucesores de Got, en la seguridad de que han de agradecer nos la recomendación.

Programa de las piezas que ejecutará mañana lunes la música de América de seis a siete y media de la tarde en la Taconera.

- 1.º Paso-doble, (Malagueño).
- 2.º Polka, (Hanki Pauki).
- 3.º Mosaico del tributo de las cien doncellas.
- 4.º Mazurka, (Marie Amalie).
- 5.º Valses, (Homenaje a las Damas).
- 6.º Paso doble, (Jota).

En vista de la recomendación favorable y aprovechamiento de D. Jacinto Ayesa, D. Jerónimo Sarasate, D. Pio Zubiri, D. Joaquín Flores y D. Eulogio Prats alumnos de la escuela enológica de Haro, la Diputación ha acordado prorrogar la pensión concedida a aquellos para que asistan a dicha escuela un año más.

La Diputación ha acordado expedir el pase correspondiente con cargo a los fondos provinciales para el ingreso de Martín Ijirco, le Echarrirranáz, en el manicomio de Zaragoza.

Ha sido denegada la instancia elevada a la Diputación por varios vecinos de Lizasoain pidiendo se les declare libres del pago del portazgo de Erro ó por lo menos exentos de un paso, en atención a que ya no es tiempo de hacer concesiones que alteren las condiciones bajo las que se han adjudicado esos arriendos.

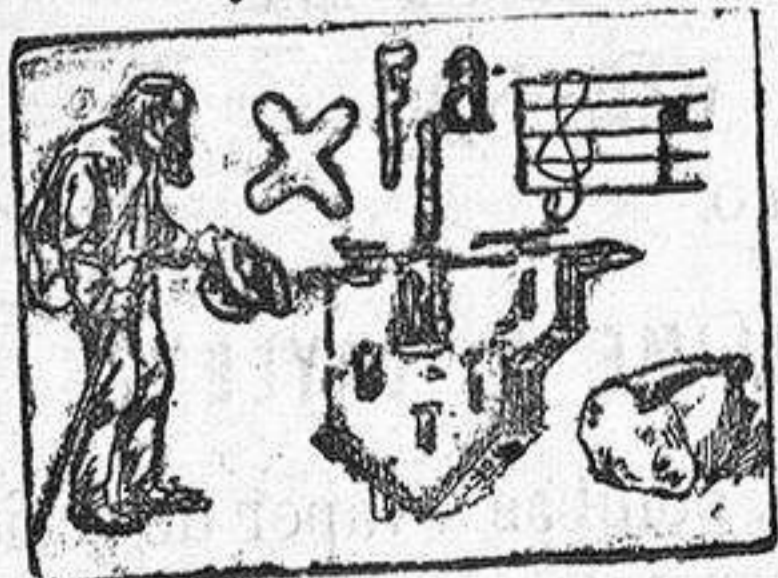
Examinado el expediente de prófugo de mozo Francisco Javier Marichalar, corto de talla, del cupo de Santesteban, la Diputación ha acordado declarar a dicho mozo exento temporalmente del servicio militar, con la obligación de que cumpla en el año próximo con lo prevenido en el artículo 66 de la Ley de reemplazos.

Por la autoridad gubernativa de Guipúzcoa se ha ordenado la conducción por pareja de miqueletes a Pamplona, de los dementes Rosa Arjo y Franquín Otto, que se encuentran en el hospital de Manteo, los cuales serán puestos a disposición del señor gobernador civil de esta provincia.

Cuando en el mercado hay un producto que adquiere legítima fama por sus buenos resultados, enseguida acuden a disputársela infinidad de imitaciones. Lo propio ha sucedido con el *Callicida Escrivá* para la curación de los callos, que ha visto nacer y morir a su alrededor multitud de burdas imitaciones.

PASATIEMPOS.

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solución al jeroglífico anterior.

Las cosas baratas malas salen.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—San Leon II p.
EN RECOLETAS.—Se expondrá Su Divina Magestad para las cuarenta horas y por la tarde se harán los ejercicios acostumbrados los cuartos domingos de mes.

EN SAN AGUSTIN.—A las siete y media de la tarde cultos al Sagrado Corazon de Jesús y novena a San Luis Gonzaga con gozos cantados.

EN SANTO DOMINGO.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús.

EN SAN IGNACIO.—A las siete de la tarde rosaria, instrucción seguida de la protesta para la buena muerte, estacion, reserva y cánticos.

Lunes.

Santos Pedro y Pablo Apóstoles.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa conventual con sermón.

EN SAN PEDRO (extramuros).—Se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas.

EN SANTO DOMINGO.—como el domingo.

EN SAN AGUSTIN.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús y novena a San Luis Gonzaga.

A las siete y media de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, se rezará el santo rosario habrá meditación del mes del Sagrado Corazon de Jesús, novena de San Luis Gonzaga con gozos cantados y reserva.

Martes.

La Conmemoración de San Pablo ap. y San Marcial ob.

EN SAN SATURNINO.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las ocho y media terminando con el santo rosario.

Telegramas,

y Telefonemas

Madrid 27, 2.13 t.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Una pequeña fuerza de guardias civiles y voluntarios batieron a los insurrectos en Catalina cerca de Guanajay y les mataron 5 hombres.

La columna de Alvear ha tenido un encuentro con los rebeldes en el rio Ramon.

Nuestras tropas causaron a los mambises 8 muertos y muchos heridos y les destruyeron sembrados y bohios.

La columna Sandoval batió a los rebeldes en Tiguabo y les mató un hombre é hirió 5.

La columna Costa derrotó a la partida de Delgado en el ingenio Nueva Esperanza. Los rebeldes tuvieron 2 muertos, 2 heridos y un prisionero.

Madrid 27, 4.52 t.

MAS OPERACIONES

Practicando la columna Aldave un reconocimiento en Lomas Montero y Potrerillo (Santa Clara) tuvo algunas escaramuzas en las que mató tres insurrectos.

La columna tuvo un herido.

EMBARQUE DE TROPAS

El embarque de las tropas que han de marchar a Cuba en Agosto se verificará en los puertos de Santander, Coruña, Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz.

Madrid 27, 5,14 t.

NUEVA EXPEDICION.

El vapor filibustero «Commodore» ha cargado a bordo una expedición de hombres, armas, vestuario y pertrechos que habian conducido a alta mar varias embarcaciones menores.

En persecucion de ese barco salió de Tampa un guarda-costas yankee que hizo varios disparos de cañon al vapor filibustero.

Uno de los proyectiles hizo blanco en el «Commodore» sin causarle averias de consideracion. Este al verse perseguido forzó los fuegos y huyó a toda máquina.

Madrid 27, 6,28 t.

EL «GENERALISIMO» DISGUSTADO.

Con referencia a noticias de Cuba se dice que Máximo Gomez está disgustado con motivo de haber aprobado el «gobierno de la república» varios ascensos propuestos por Maceo a lo cual se oponia Gomez.

Este ha creído ver un desaire a su persona en la resolucion del «gobierno» maniguero.

OTRO MENOS.

Se confirma la muerte del cabe-cilla Sanguily a consecuencia de los balazos que recibió en el combate sostenido con nuestras tropas al tratar de proteger el desembarco de la última expedición filibustera en Camacho.

Madrid 27, 11,45 n.

EN EL CONGRESO.

Ha sido aprobado el proyecto de tributar recursos para el pago de la deuda flotante y las necesidades del ejército.

En el segundo turno un diputado hablo contra el mensaje y combatió al gobierno porque hallandose presente Martinez Campos ninguno de los generales que asistieron a la sesión hubieran pedido la palabra.

Madrid 28, 1, 10 m.

EN EL GARLITO.

Los guardacostas americanos apresaron en el vapor «Tres amigos» a Citi y Richmond en el momento que trasbordaban una expedición filibustera que conducia armas y municiones.

Madrid 28, 1,15 m.

NOTICIAS,

A mediados del proximo mes de Julio marchara la corte a San Sebastian.

Sardoal combatió en el congreso la conducta observada ayer por las autoridades con motivo del motin de cigarreras.

Anuncios preferentes.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

La comision de Gobierno autorizada por el Excmo. Ayuntamiento ha acordado anunciar la vacante de profesor de instrumentos de metal de la escuela de música con el sueldo anual de 750 pesetas y con arreglo al Reglamento de dicha escuela.

Asi mismo ha acordado anunciar la provision de cuatro plazas de profesores meritorios sin sueldo con las obligaciones que le impone el citado Reglamento.

Los aspirantes presentarán las solicitudes dirigidas a la comision en el término de treinta dias a contar desde la fecha del presente anuncio.

Pamplona 27 de Junio de 1896.

El presidente de la comision, Agustín Lazcano.

olegio

de

Nuestra Señora de la Consolacion de GUERNICA

DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS

DE LA PROVINCIA MAIRITENSE

del

SS. CORAZON DE JESUS.

Invitados los PP. Agustinos del Escorial por el celoso ilustrísimo Ayuntamiento y por el pueblo de Guernica, para que en esta renombrada é histórica Villa, cuyo nombre tantos recuerdos evoca a la memoria de los hijos de las Provincias Vascongadas, fundasen un Colegio de Segunda Enseñanza, la Corporacion Agustiniana, deseosa de corresponder a tan atenta y patriótica invitacion, y aspirando a continuar sus glorias literarias, científicas y religiosas de los siglos pasados, aunque imponiendo penosos sacrificios, aceptó, gustosa, el compromiso, bien persuadida de que sus esfuerzos, en la educacion moral é intelectual de la juventud, habrian de producir resultados brillantes en un pais en que tan vigorosa se conserva aun la fé, la religion y la nobleza de nuestros mayores.

No solo desde el retiro del claustro en que los Agustinos trabajan, por medio de la prensa, por el progreso de las Ciencias y de las letras en España; no solo con sus misioneros y párrocos en la China, en Filipinas y en América, sino tambien en el laborioso campo de la Enseñanza, quieren ser útiles a la Sociedad consagrando sus esfuerzos y afanes a las improbas tareas de dirigir la voluntad é ilustrar la inteligencia de los niños y jóvenes, entendiendo que de este modo hacen, en bien de la Patria, lo más y lo mejor que les es posible. Los Colegios por los Agustinos dirigidos en el Escorial, Mallorca, Valencia de Don Juan y Calahorra; en Alemania, en los Estados Unidos, en la América del Sur, etc., florecientes y montados segun los adelantos modernos, son garantia suficiente de lo que habrá de ser el nuevo Colegio de Guernica, cuyas obras llegan ya a su término y que abrirá sus aulas para el próximo curso.

Las familias que se dignen confiar la educacion de sus hijos a los Agustinos en este Colegio podrán, pues, obrar con confianza de que dicha educacion será esmerada tanto en lo que se refiere al corazón y a la voluntad como a la inteligencia de los alumnos.

El trato será afectuoso y paternal, encaminado a que los niños se habituen desde luego a obrar movidos por la persuasión y el convencimiento, antes que por el temor y el miedo, sin que por el exceso de benignidad padezca menoscabo la disciplina.

Para atender mejor a esto, y evitar otros inconvenientes, y a fin de que la educacion resulte mas uniforme, para el curso próximo, que comenzará el primero de Octubre, no se admiten por este año en el Colegio, de Guernica mas que alumnos de Primaria Superior, primero y segundo año de Bachillerato y preparandos para la carrera de Náutica, que no hayan de comprender otras asignaturas que las consignadas en estos dos grupos del grado de Bachiller. En los años sucesivos irán aumentando los cursos hasta el Bachillerato completo, Escuela de Náutica y carrera de Comercio, siempre que el número de alumnos que curseu asignaturas extrañas a las del Bachillerato, no sea inferior a doce.

Los alumnos se clasificarán en internos, medio pensionistas y externos. En el Reglamento del Colegio, que se enviará oportunamente a los interesados que lo soliciten, se expresan las condiciones para el ingreso de unos y de otros. Con la anticipacion oportuna se anunciará también la inauguracion del Establecimiento y la apertura del curso.

Guernica 25 de Mayo de 1896.—Fray Angel Rodríguez.

Casa de baños.

PASEO DE VALENCIA.

Desde el dia 24 del corriente mes se abre al servicio público. Pamplona 23 Junio de 1896. 6-4

Como todo se sabe

CONVIENE ACLARAR

1.º Es falso pero falsísimo que en esta casa haya habido ni tampoco hoy las hay oficiales que intervinieran ni intervengan en el corte de los corsés.

2.º Cualquiera de las aprendizas que esta casa tiene sirven para probar un corsé porque toda la sabiduria que han de tener se reduce a decir si el corsé es ancho ó estrecho ó si hace bucha aqui ó mas allá.

3.º Cónsteles a las señoras que hayan oído ó puedan oír que en esta casa ha habido ó pueda haber ninguna oficiala que intervenga ni poco ni mucho en el tablero del corte, que les engañan miserablemente.

Aclarado este particular poco importa lo demás, cada cual vive de sus ilusiones ó se muere con ellas como asi ocurrirá.

Nota. Recibidos los cutis de hilo para los corsés de 7 y 8 pesetas son de los mismos que se hacen de 4 y 5 duros en esta casa y ahora despues con esos precios y estas formas veigan ilusiones.

MORENO

CHAPITELA, 21.—PAMPLONA. 4-3

A un lado

LOS CINTURONES DE CUERO.

Véanse los recién recibidos y los primeros que a España vienen.

En el escaparate están y a la vez véase el corsé de tul escotado y si hay quien esas cosas sabe hacer sabiduria tendrá. 4-4

Moreno. Chapitela 21.

Subasta.

Con destino a la construcción del Panteón que se va a erigir a la memoria del ilustre general carlista D. Nicolás Olo, se admiten proposiciones para el arranque y conduccion de siete y medio metros de silleria arenisca y dieciocho idem idem de piedra caliza de las canteras de Arguñano, con arreglo al pliego de condiciones que están de manifiesto en la oficina del Director de la obra D. Pedro Arrieta-calle del Marqués de Rozalejo, número 4.º 2.º 2.º.

Las proposiciones pueden presentarse hasta el dia 15 de Julio próximo y hora de las 12 de la mañana.

Crédito Navarro.

En esta sociedad se pagarán desde el miércoles próximo los cupones de toda la clase de valores depositados en sus cajas, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio de 1896 pudiendo los interesados pasar a recoger las liquidaciones desde esta fecha. Los de trimes tres anteriores, que se hallen pendientes, se pagarán desde el dia 10 de dicho mes en adelante.

Pamplona 27 de Junio de 1896.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—Luis C. Iundain, secretario.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

AC HENRI GARNIER & C.º

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías.



LA SEÑORA

D.ª MAGDALENA HERNANDORENA Y ZABALETA

falleció el dia 30 de Junio de 1895.

R. I. P.

Su hija D.ª Petra Yeregui, nieto D. Gregorio Tribas, hermana política, primos, sobrinos y demás interesados,

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la funcion de Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Saturnino el MARTES 30 del actual a las once de su mañana.

El duelo se despiden en la iglesia.

Pamplona 28 de Junio de 1896.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en el expresado dia podrán aplicarse en sufragio de su alma.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

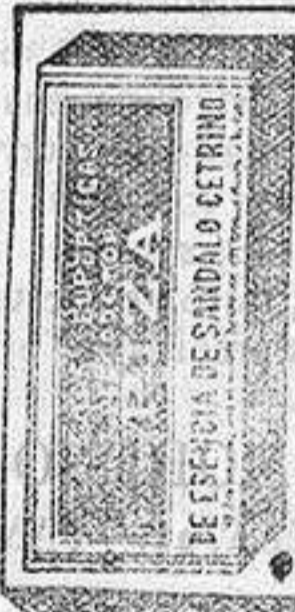


Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las delicias de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Este medicamento es una gran mejora sobre el que se usaba anteriormente. Se vende en botellas de 100 y 200 cápsulas. Precio de cada botella de 100 cápsulas, 1 peseta. En las principales farmacias de España y América. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Verificar por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Junio 3.	EUSKARO Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba Guantánamo y Cienfuegos.
Junio 17.	PALENTINO. Capitan D. J. J. Guerrico.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Guantánamo, y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposición especial Biozoológica de Francfort EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. ÚNICO en su clase.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

Para conseguir la extracción completa de los CALLOS y DUREZA sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, infalible y rápido como el.....

CALLÓFUGO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

RUBIO

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquín Aguiñaga, Zapatería, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).

50-36

No más vello.-El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Riquin, Plaza del Castillo.

L' UNION.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANÍA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 8.705.000
Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantías. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomendará con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 42.839.747
Total. 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307.777.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban Constitución, 49 4.º PAMPLONA.